

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PREVENTIVA COMUNITARIA CON JÓVENES EN SITUACIÓN DE ALTO RIESGO DE INADAPTACIÓN Y MARGINACIÓN SOCIAL

Enrique Javier Díez Gutierrez, Madrid

1. ORIGEN DEL PROYECTO

Año 1988. Protestas de los vecinos ante la conflictividad de pandillas de jóvenes del barrio. Denuncias, intervención policial. Acusaciones de delincuencia, tráfico de drogas. Enfrentamientos entre vecinos.

El Concejal de la Junta Municipal de Fuencarral, encarga a los Servicios Sociales Municipales que solucionen el problema. Estos a su vez encargan a la empresa CETS, en la que trabajaba como educador de calle, que diseñara un proyecto de intervención educativa para abordar el problema.

2. PRIMERA FASE: DEFINICIÓN DEL PROBLEMA A ABORDAR.

Como paso previo para ello llevé a cabo una investigación diagnóstica inicial mediante la cual explorar la realidad, amplitud y percepción del problema por parte de los demandantes, tanto los vecinos del barrio, como los propios trabajadores sociales de los Servicios Sociales Municipales.

Los objetivos de esta investigación buscaban limitar, concretizar, territorializar y personalizar el área problemática de la comunidad sobre la que me proponían intervenir. Limitarla en el sentido de centrarme en el problema y no contaminarlo con otras preocupaciones o problemas; concretizarla en el sentido de definirla operativamente ; territorializarla para marcarla en el espacio donde iba a actuar y personalizarla, en el sentido de conocer las características de los sujetos que la definen.

La investigación fue llevada a cabo a través de una metodología fundamentalmente cualitativa, siguiendo las propuestas de Taylor y Bodgan (1986), utilizando instrumentos como la observación participante, el análisis documental o las entrevistas en profundidad, pero triangulándolo con instrumentos de carácter cuantitativo tales como el cuestionario, siguiendo el planteamiento de Denzin (1970).

Los resultados indicaban que los vecinos querían que desapareciera la delincuencia del barrio, pero sin implicación por parte suya y sin que se abordasen los problemas de fondo que favorecían ese conflicto. Por su parte, la Junta Municipal demandaba que desapareciera y “no se vea” el conflicto, puesto que si se conseguía supondría la recuperación y el afianzamiento de una serie de votos electorales que estaban perdiendo en esa zona, aunque el problema no importaba que siguiera existiendo en formas larvadas o divergentes posteriormente.

Igualmente constaté que no constituía un problema comunitario la situación de los chavales, sino las repercusiones negativas que su conducta tiene en la comunidad. Y en cuanto al grupo de chavales “demandados”, la investigación me llevó a percibir que sí había una serie de comportamientos objetivos que estaban provocando un clima negativo en sus relaciones con los adultos. Sin embargo su percepción era totalmente distinta, e incluso desafiante, respecto al mundo adulto (“nos tenemos que divertir”, “nos provocan”, “¡venga ya!”,...). No reconocía sus carencias y rechazaban que alguien se inmiscuyera en sus “historias” o les enfrente a su situación. No estaban dispuestos a apoyar de entrada una intervención educativa en la que ellos fueran los protagonistas.

A partir de estos datos establecí que la limitación del problema no se podía quedar sólo en las demandas vecinos, sino que había que ampliar la intervención a un proyecto comunitario de prevención de la inadaptación social que involucrara a todos los sectores afectados, para que la intervención no se quedara sólo en los síntomas sino que profundizara hasta las causas de los mismos.

Me permitió igualmente llegar a una definición operativa de los niveles de intervención:

-Nivel comunitario: implicación en la resolución de la problemática de la comunidad: información periódica / coordinación consensuada / participación en el análisis de la situación / implicación en la intervención educativa / demanda recursos dentro de unos límites (utilización instalaciones de la Junta, Servicios deportivos, sanitarios y culturales, profesionales de asesoramiento, recursos económicos iniciales mínimos) / devolución de resultados /

-Nivel grupal e individual: Grupo natural (pandilla) con la que había que intervenir directamente para apoyarles en un proceso positivo y gratificante de integración social crítica.

En cuanto a la territorialización de la intervención la situé en el barrio donde había surgido la demanda, puesto que era una zona de un barrio de la Junta Municipal de Fuencarral (Madrid) muy definido geográficamente e históricamente. Se trata del Poblado Santa Ana, perteneciente al barrio de Valverde, del Distrito Municipal de Fuencarral.

El análisis documental me permitió investigar y profundizar en las características y la historia del contexto de intervención educativa. Expongo aquí una brevíssima síntesis de los datos más relevantes que nos permitirán situarnos en el contexto de la zona donde se desarrolló esta experiencia. La Junta Municipal de Fuencarral, situada al noroeste de Madrid, ocupa una superficie de 23.450,20 Has. y tiene una población de 171.893 habitantes. Los barrios de este distrito son El Pardo (7.404 hab.), Fuentelarreina (3.642), Peña Grande (55.935), El Pilar (109.000), Valverde (27.000), El Goloso (5.708), Mirasierra (14.378). Dentro del Barrio Valverde está el polígono de Santa Ana sobre los terrenos de la antigua UVA (Unión Vecinal de Absorción) de Fuencarral, limitado por Fuencarral pueblo, Poblado Dirigido y la carretera de Fuencarral-El Pardo. Este polígono está formado por 820 viviendas, construidas por el MOPU y finalizadas hacia 1982. Tiene unos 3.500 habitantes aproximadamente, es decir un 15,18% del total del barrio de Valverde. Cuenta con un Centro de animación socio-cultural, una Casa de la Juventud, un Ambulatorio de la Seguridad Social, una Asociación de Vecinos y una Parroquia. El nivel económico de la población se sitúa en: alto=4,54%; medio-alto=3,97%; medio-bajo=73,43% y bajo=17,04%. El nivel de estudios está en: analfabetos=7,09%; estudios primarios=42,25%; bachiller superior=3,02%; formación profesional=1,73%; carrera grado medio=0,92%; carrera grado superior=2,42%; actualmente estudiando=31,34%; en preescolar=6,74%; no constan sus estudios=1,49%. (Estos datos están basados en los resultados de un cuestionario pasado a una muestra de 206 familias del barrio elegidas al azar).

A partir de esta constatación y definición del problema, pase a discutir y negociar con la administración (puesto que ha sido ella quien me hizo el encargo) el anteproyecto de intervención preventiva: las líneas maestras y la ideología del anteproyecto, así como de un presupuesto inicial, y los recursos necesarios para llevarlo a cabo.

3. SEGUNDA FASE: ESTUDIO DEL CONTEXTO

Los objetivos fundamentales de esta segunda fase eran, siguiendo a Jose M^a Rueda, CONOCER la realidad y CONECTAR con los grupos implicados:

- Conocimiento concreto, específico, diferenciado, personalizado, etc., de las vertientes sociológicas, psico-sociales y psicológicas de las necesidades, situación y problemáticas concretas de las personas y grupos implicados en el conflicto del poblado de Santa Ana.

- Conectar personalmente con los sujetos y grupos implicados o significativos del poblado de Santa Ana.

Para ello llevé a cabo un proceso de investigación participativa basado en la triangulación de métodos (Denzin, 1983) y la triangulación de fuentes de información (sujetos implicados, grupos sociales y organismos institucionales). Este método trataba de conciliar los datos objetivados, con las percepciones subjetivas que tienen del problema los mismos afectados.

A su vez trataba de implicar de forma participativa a los afectados en la definición de las carac-

terísticas del problema (diagnóstico) así como en las propuestas de resolución. Este método participativo de cara al conocimiento de los propios problemas resultó ser una técnica eficaz de sensibilización y animación de la comunidad para la resolución de los problemas.

Se trataba de conocer diferentes aspectos de la realidad de las personas y los grupos implicados para poder programar la organización (finalidades pretendidas por los grupos que conformaban e influían en la comunidad, estructuras de funcionamiento existente y sistema relacional mantenido entre y dentro de estos grupos), para poder programar la formación (recursos -conocimientos, habilidades, competencias, etc.- de que disponen los individuos y grupos de la comunidad para abordar dicha problemática), para poder programar la concienciación (el sistema interpretativo, el sistema de lectura del problema en cuestión, que utiliza la comunidad), para poder programar la animación (el sistema de comportamiento y la actitud que tiene la comunidad ante el problema) y para programar estilos de vida disnómicos (el estilo de vida que define a la población frente al problema y la resistencia o dificultad para el cambio de la población).

Y a continuación valorar si el tipo y funcionamiento de la organización de los grupos existentes potencia o impide la solución del problema, si los recursos de que dispone la comunidad son suficientes o insuficientes para que las personas y los grupos implicados puedan abordar el problema con éxito, si la calidad del sistema interpretativo que utiliza la comunidad para abordar el problema es alienante o concienciativo, si la actitud es pasiva o activa, suficiente o insuficiente, etc. ante el problema y si existen pautas conductuales capaces de definir estilos de vida alternativos

Para realizar esta fase se creó un equipo de investigación integrado no sólo por “profesionales” (1 educador, 1 trabajador social), sino también por personas significativas de la comunidad. Se definieron los criterios de investigación consensuados de cómo llevar a cabo la investigación y en base a qué criterios. Se conectó con personas y grupos significativos del barrio con los que se iba a contar y a los que se iba a hacer partícipes de nuestra investigación, y que nos aportaron los datos que necesitamos.

Una vez recogidos y sistematizados los datos se valoraron, llegando a los siguientes resultados:

3.1. Identificación-Definición

- a).** Del problema o problemas reales que viven y sienten los diversos implicados en el tema.
- b).** Del contexto socio-económico-cultural de la comunidad. De sus recursos y posibilidades.
- c).** De las variables estructurales que intervienen en la configuración del problema.

3.1. Valoración de la Actitud ante el problema y la gravedad del mismo

a). Valoración en función de la actitud que tienen los sujetos frente a la resolución del problema. (¿Reconocen el problema?, ¿se sienten implicados en la resolución?). Esto nos lleva a establecer las pautas de un posible CAMBIO DE POSICIONAMIENTO de los sujetos frente al problema.

b). Valoración de los datos obtenidos, en términos de gravedad del problema. Lo cual nos permitió establecer la probabilidad real de un CAMBIO DE SITUACIÓN.

De forma muy escueta, los resultados obtenidos los podríamos sintetizar en los siguientes:

En cuanto a la organización constatamos que en el poblado de Santa Ana no existía una pobreza de tejido organizativo a nivel formal, pero que en la realidad cada grupo era independiente y sin relación, cuando no enfrentados entre sí. Respecto a la formación pudimos advertir que los miembros de la comunidad poseían muy pocos recursos individuales en la dimensión social y psicosocial para tener éxito en los aspectos de convivencia, relación y comunicación. Así mismo, en la dimensión de concienciación se constataron unos sistemas interpretativos de la realidad que convertían a los chicos en víctimas y culpables de todos los males del poblado. Y al adentrarnos en la exploración de la sensibilidad de la comunidad ante el problema se vió que predominaba un comportamiento pasivo frente al mismo aunque les afectara directamente. Finalmente respec-

to a los estilos de vida disnómicos identificamos en el poblado de Santa Ana unos estilos de vida colectivos compartidos por la comunidad referentes a las pautas de educación familiar que reproducían la inadaptación de la que posteriormente se quejaban cuando no eran sus hijos los llamados “gamberros”; así como estilos de vida asociados a la cultura de los jóvenes perjudiciales tanto para la salud como para la convivencia (litrona-adolescentes, motos-velocidad-jóvenes, etc.); también bolsas de marginación dentro del poblado que eran circuitos mantenedores de sí mismos.

Pues bien, en función de esos datos se trabajó en desarrollar un proyecto que cambiara ese posicionamiento y esa situación.

4. TERCERA FASE: INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Como la valoración y el posicionamiento ante esa situación no fueron excesivamente negativos, entendimos que el conflicto se podía abordar de forma efectiva.

Para ello se consensuó que la intervención fuera esencialmente educativa. “La orientación educativa tiene, como objetivo, enseñar a los jóvenes a utilizar de modo positivo los recursos de su ambiente, de modo que se pueda eludir la ‘necesidad de ser inadaptado’. El objetivo social, en última instancia, es activar los recursos utilizables en el contexto social en que opera la delincuencia para movilizar positivamente las sociedades marginales” (E. Echeburúa, 1985, p. 358). Con una orientación también fundamentalmente preventiva. En su propio medio. Y buscando siempre la implicación de la comunidad. Esto nos permitiría promover el cambio institucional, utilizando los medios como elementos de análisis, reflexión, crítica y transformación de valores y formas de actuación sociales.

Teniendo en cuenta que la marginación y los procesos desestructurantes pueden abordarse desde distintos modelos: asistencial, médico, represivo, etc., este proyecto se fundamentaba desde una perspectiva sociocomunitaria, y sabiendo que cualquier proceso de integración sociocomunitario es a largo plazo. Las personas a las que iba dirigido el proyecto eran potencialmente reproductores de su situación de marginación en su futuro familiar y en su entorno social. Trabajar con ellos a corto plazo significaba eliminar la conflictividad social de sus conductas (síntomas), aunque no modificar comportamientos inadaptados que posteriormente reproducirán en su ambiente familiar y social. Trabajar con ellos a largo plazo significaba, por el contrario, potenciar el desarrollo personal que les permitiera buscar conductas alternativas y generar recursos propios que posibilitaran su inserción activa y crítica en la sociedad.

El objetivo era idear estrategias para evitar que surgieran actitudes y conductas antisociales, o al menos que no se consoliden en el menor o joven. Y esta tarea no puede quedar exclusivamente en manos de los profesionales especializados. Los profesionales especializados, además de intervenir con los chicos/as, ayudan a personas significativas que desempeñan un papel importante en el ambiente del joven (padres, maestros, amigos,...) para que éstos acompañen y ayuden en las actitudes y conductas prosociales. Son estas personas quienes están la mayor parte del tiempo junto al muchacho, interviniendo en las decisiones importantes de su vida en evolución.

La escuela de Chicago tuvo importancia en la aparición de los programas de tipo comunitario. Los investigadores vieron que existía una relación directa entre las condiciones existentes en las comunidades locales de las ciudades que estudiaron y las diferentes tasas de delincuencia y criminalidad.

El modelo socio-comunitario actúa en el ambiente natural del sujeto, adoptando un planteamiento netamente ecológico, el cual enfatiza las relaciones entre las personas y su ambiente físico y social.

La intervención comunitaria decide tomar parte en el escenario de la vida del muchacho para prevenir o corregir los nexos inadecuados y perturbadores entre el sujeto y su medio, enseñándole a utilizar de modo positivo los recursos de su ambiente.

El modelo socio-comunitario igualmente promueve el cambio institucional a fin de que las ins-

tituciones sociales sean receptivas a las necesidades sociales, psicológicas, educativas, recreativas. De los dos niveles de intervención (intervención comunitaria e intervención grupal) se decidieron las líneas operativas a desarrollar en el proyecto de la siguiente forma:

4.1. Nivel de intervención comunitaria

En cuanto a la dimensión de organización y participación de la comunidad se planteó como objetivo el fortalecer su tejido social mediante la organización, autoorganización y relación cohesionada como medio de abordar los problemas. Para eso considerábamos necesario implicar a los líderes y a los grupos de presión en la resolución del problema.

El método de intervención que se iba a utilizar era el desarrollo comunitario: asociar alrededor de un problema a resolver aquellos sujetos afectados-interesados, aprovechándonos de todos los medios que la Administración está dispuesta a suministrar en favor de la resolución de nuestro problema.

En cuanto a la formación, concienciación y animación-dinamización-sensibilización se trataba por una parte de proporcionar información-formación a la población como elemento fortalecedor de sus posibilidades y por otra entrenarlos, desarrollando habilidades, capacidades y competencias que les permitan manejarse mejor en las dimensiones relacionales, de intercambio, competencia o de colaboración, así como mejorando la capacidad de reflexión y de análisis como medio de enfrentamiento a las problemáticas y dificultades. Se buscaba igualmente aumentar la sensibilidad de la comunidad ante los problemas que le son propios, entrenarlos en el protagonismo de la acción y establecer las bases para la autoorganización (grupos de mutua ayuda, etc.). Esto se planteó llevarlo a cabo mediante aulas de formación, talleres de entrenamiento y grupos de análisis abiertos a toda la comunidad.

En cuanto a la dimensión de intervención en estilos de vida disnómicos se buscaba modificar la estructura caracterial compartida (psicología colectiva) que mantenía, reproducía y se resistía a la superación del problema. El método de intervención trataba de provocar el cambio dentro del mismo colectivo a partir de las pautas conductuales adaptativas que tenía y que no utilizaba. Es un método que no resuelve los problemas sociales sino que potencia los medios previos a la resolución.

Pero los resultados en este nivel comunitario fueron escasos o nulos, puesto que la Trabajadora Social encargada de coordinarlo fue trasladada a otra Junta Municipal y prácticamente quedé yo solo como educador para desarrollar todo el proyecto, por lo que tuve que abandonar esta dimensión y concentrarme en el nivel grupal.

No obstante lo he expuesto puesto que me parece una línea de trabajo interesante y que puede dar unos resultados estupendos si hay un equipo de trabajo detrás que la apoye.

4.2. Nivel de intervención grupal

Se priorizaron dos líneas de intervención: la formación y la intervención en estilos de vida disnómicos, dado que eran los más deficitarios y urgentes de trabajar.

Respecto a la formación se había constatado que los miembros del grupo poseían pocos recursos individuales en la dimensión social y psicosocial para tener éxito en los aspectos de convivencia, relación y comunicación, por lo que se entiende que hay una clara insuficiencia de formación.

Se establecen distintas áreas de intervención educativa, cada una de ellas con un objetivo claro:

4.2.1. Area sanitaria

Que aprendan a cuidar su salud e higiene y a disfrutar de ella.

4.2.2. Area cultural

Interesarles por la realidad cultural y su participación en ella.

4.2.3. Area de relación

Que adquieran la capacidad de establecer relaciones gratificantes basadas en la comunicación.

4.2.4. Area laboral

Preparación para la vida del trabajo actitudinalmente y en cuanto a la adquisición de hábitos y conocimientos.

Las capacidades que se pretendían conseguir con estos objetivos eran las siguientes, que se establecieron además como indicadores de evaluación del trabajo educativo:

4.2.5. Area sanitaria

- a).** Adquisición de hábitos de higiene personal y alimenticia.
- b).** Mantenimiento que permita un estado saludable.

4.2.6. Area cultural

- a).** Conseguir una actitud positiva hacia el mundo de la cultura y sus expresiones.
- b).** Crear o aumentar hábitos de trabajo intelectual.
- c).** Desarrollar la capacidad para la comprensión, expresión y análisis de la realidad.
- d).** Mejorar el nivel de conocimientos y de estudios.

4.2.7. Area de relación

- a).** Que consigan adoptar una actitud positiva hacia la familia.
- b).** Que adquieran amistades nuevas, las mantengan y las cuiden.
- c).** Que se interesen por temas y actividades que les vinculen a las personas y a la comunidad donde viven.
- d).** Que sepan afrontar situaciones de rechazo.

4.2.8. Area laboral

- a).** Conseguir que adquieran una actitud positiva ante el trabajo.
- b).** Mantenerse regularmente en una ocupación. Superación del sentido de monotonía y aburrimiento de la cotidiano.
- c).** Adquisición de normas y hábitos de comportamiento laboral.
- d).** Adquisición de conocimientos, técnicas, habilidades y destrezas profesionales.
- e).** Que logren una adecuada autonomía en la realización de tareas.
- f).** Que lleguen a tener capacidad para cuidar y administrar el dinero.

La metodología de intervención que se utilizó con el grupo se podría describir muy someramente en los siguientes puntos:

- a).** Que el trabajo con ellos no fuera mero entretenimiento, sino que potenciara cambios de conducta real y efectivos.
- b).** Que fueran ellos los protagonistas de su propio cambio, siendo el educador social y los miembros de la comunidad que trabajaran con ellos asesores, organizadores, ayuda, pero nunca los que hicieran el trabajo por ellos.

c). Aprovechar o incluso provocar las situaciones de conflicto que les posibiliten dichos cambios, mediante el análisis y reflexión de las posibles alternativas ante las que tienen que optar. Desde situaciones vivenciales de conflicto, las personas entran en crisis y pueden cambiar.

d). Aprovechar situaciones cotidianas para trabajar con ellos. Que la intervención con ellos no se limitara a un espacio o a un tiempo determinado y establecido, sino que abarcara progresivamente todo el campo vivencial donde se mueven: ayudarles a analizar, vivir y estructurar lo cotidiano de su mundo y de sus relaciones.

e). Metodología vivencial y experiencial más que docente o libresca. Priorizando lo vivencial frente a lo intelectual o verbal (sin descartar del todo esto).

f). Adaptada a las peculiaridades de cada individuo y a su situación personal.

g). Creación de escenarios (micro-sociedades) que les permitiera desarrollar procesos individuales y grupales, donde las consecuencias de sus conductas no fueran marginantes, sino que pudieran ser analizadas y trabajadas para orientarlas de una forma estructurante.

h). Creación de situaciones vivenciales gratificantes que potenciaran su motivación por participar en los diferentes recursos sociales.

En cuanto a la segunda línea de intervención priorizada, la intervención en estilos de vida disnómicos partía de la constatación del hecho de que el comportamiento grupal de estos chavales era perjudicial y marginador del propio grupo frente al resto de la comunidad de Santa Ana y que progresivamente les estaba afectando y que de no reaccionar adecuadamente se podía preveer perjuicios en aspectos sociales o incluso psicológicos.

4.3. Distintas áreas de intervención educativa

4.3.1. Area de tiempo libre

Profundizar en saber disfrutar sin necesidad de consumir alcohol o droga.

4.3.2. Area de conducta social

Adquisición de pautas de conducta social no marginantes.

4.3.3. Area de organización

Crear escenarios de convivencias como mediadores del desarrollo de los individuos y del grupo.

Las capacidades que se pretendían conseguir con estos objetivos eran las siguientes, que se establecieron además como indicadores de evaluación del trabajo educativo:

4.3.3.1. AREA DE TIEMPO LIBRE:

- a).** Lograr una actitud de esfuerzo para encontrar ocupaciones que llenaran su tiempo libre.
- b).** Conseguir que dejaran de identificar la diversión con el consumo de alcohol y de droga.
- c).** Ampliar su campo de interés por actividades lúdicas y creativas.
- d).** Progresivo acceso a recursos normalizados de tiempo libre y de ocio.

4.3.3.2. AREA DE CONDUCTA SOCIAL:

- a).** Capacidad de ser responsables de sus propios actos.
- b).** Incrementar la tolerancia a la frustración.
- c).** Desarrollar su capacidad de toma de decisiones.
- d).** Aceptar enfrentarse a problemas y conflictos abiertamente.
- e).** Que supieran aceptar responsabilidades sociales.

- f).* Que supieran planificar y organizar su propia vida.
- g).* Que consiguieran una cierta estabilidad emocional y afectiva.

4.3.3.3. AREA DE ORGANIZACIÓN:

Acceso a redes sociales “normalizadas” mediante la organización, autoorganización como medio de consecución de sus propios objetivos:

- Creación de una asociación propia con sus propias normas, reglas, responsables y tareas.
- Participación en actividades organizadas por instituciones públicas y comunitarias individual y grupalmente.
- Legalización institucional de su propia asociación juvenil.
- Incorporación de nuevos miembros.

La metodología a seguir era idéntica a la que hemos descrito en la línea de intervención educativa anterior.

5. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Los indicadores de evaluación que se utilizaron respecto al grupo de intervención fueron los siguientes:

5.1. Salud

- Limpieza diaria
- Práctica de deporte semanalmente.
- Que hayan llegado a acudir a un CPS al menos una vez anualmente por razones preventivas.
- Que hayan acudido a un CPS en caso de estabilidad en la relación de pareja de cara a una planificación familiar.

5.2. Tiempo libre

- Descenso efectivo del consumo de alcohol y drogas.
- Número de veces que han participado en actividades de ocio o de tiempo libre organizadas por instituciones del entorno social.
- Número de actividades de ocio y tiempo libre organizadas y ejecutadas por ellos mismos.

5.3. Formación

- Número de veces que han acudido a un museo, una sala de exposición, un cine, un teatro, etc.
- Que todos acaben la EGB o estén en proceso de hacerlo.
- Haber realizado algún curso de especialización profesional del INEM o similar los que tengan edad para ello y no hayan seguido estudiando.
- Número de personas que han iniciado cursos posteriores a la EGB (FP, BUP, etc.)
- Capacidad de análisis objetivo y crítico de la realidad.

5.4. Relación

- Mejora efectiva de las relaciones familiares en los siguientes aspectos:
Grado de implicación en la convivencia familiar.
Apoyo y coparticipación en las tareas familiares.
Expresiones de afecto y estima hacia familiares.

- Número de nuevas amistades adquiridas y mantenidas.
- Participación en la AA.VV. y otros grupos organizados del barrio (tiempo libre, montaña, federaciones deportivas, etc.)

5.5. Conducta Social

- Capacidad de decidir por sí mismo sin depender de adultos
- Capacidad de autoorganizarse como grupo.
- Estabilidad en sus relaciones afectivas.
- Organización de la propia Asociación Juvenil legalmente.

5.6. Conducta Laboral

- Que hayan llegado a conseguir contratos legales los que están en edad laboral y no han seguido estudiando.
- Que lleguen a tener salarios por encima del mínimo interprofesional.
- Con posibilidad de llegar a ser fijos en la empresa.
- Sin cambios continuos de centros de trabajo o empleo.
- Sin absentismo o retrasos laborales injustificados.

6. RESULTADOS

Los resultados de esta experiencia de intervención de forma abstracta no nos dirían prácticamente nada, por lo que voy a intentar exponerlos no tanto de forma numérica o genérica, sino reproduciendo la presentación en público de la exhibición de una de las actividades concretas desarrollada a lo largo de 3 meses que hice como educador responsable de este grupo de chicos y chicas del barrio de Fuencarral.

Se trataba de elaborar, protagonizar y grabar una película cinematográfica para concursar con otros grupos de distintas Juntas Municipales. Se había iniciado la experiencia con este grupo del poblado de Santa Ana de Fuencarral, pero al constatar que se podía potenciar su valor educativo vinculándolo al reconocimiento y valoración social en un acto público frente a personas ajenas al grupo, se decidió coordinarlo con otras Juntas Municipales. Antes del estreno de la película delante de todo el mundo, se tuvo una reunión con las distintas trabajadoras sociales responsables de los distintos programas de prevención de las Juntas Municipales, donde se expuso lo que a continuación expongo.

“Dada la necesidad de refuerzos inmediatos que necesitan este tipo de chavales, se inició el trabajo con la grabación de un pequeño anuncio publicitario, donde nada más filmarlo se pudieran ver en la televisión.

Los enganchó rápidamente la posibilidad de verse a sí mismos como protagonistas absolutos por una vez en su vida. Y se comenzó a trabajar el diseño de la película los lunes durante dos horas, compaginándolo con otras actividades educativas el resto de la semana.

Preparar el guión (original suyo totalmente) permitió que representaran y dieran expresión a su propia vida, a sus propios sentimientos y a sus experiencias más marcadas. Al principio buscaban representar algo de ciencia ficción que hubieran visto en el cine, pero al decirles que tenía que ser algo original, recurrieron a su propia experiencia vital que era lo que más dominaban.

Repartirse los personajes entre ellos, resolver los conflictos de luchas por quiénes eran los protagonistas, ayudarse unos a otros a escribir sus respectivos guiones, ensayar lo que tenían que hacer y decir, construir los decorados, confeccionar el vestuario, etc., fueron muchas horas de tra-

bajo donde ya comenzaban a ser capaces de organizarse como grupo y repartir las tareas a unos niveles mínimos responsabilizándose de ellas.

Empezaron a ser capaces de diferir la gratificación inmediata de acabar ya la película y verse en la televisión, para ser capaces de esperar hasta la proyección en el concurso. Comenzaron a sentirse grupo no sólo por pasar ratos juntos bebiendo o fumando, sino por tener una tarea común que compartían juntos, de la que podían hablar y que les identificaba y cohesionaba como grupo.

El progreso fue tremendo y explosivo para los que lo fuimos viviendo con ellos. Incapaces inicialmente de estar sin dar gritos o peleándose continuamente, a ser capaces de estar sin poner los pies encima de la mesa o de reunirse alrededor de una mesa para hablar. Incapaces de coger un lápiz y un papel para escribir algo, saliendo y entrando continuamente o escondiéndose en otras salas a llegar a reunirse al margen de la reunión del grupo y redactar por escrito el guión de la película en grupo, a diseñar carteles de presentación cada uno, a pasar todos por las manos de la maquilladora (incluso los chicos), etc.

Esto es lo que entendemos por una labor educativa con estos chavales: darles espacios, tiempos y situaciones apropiadas que les permitan generar recursos y capacidades propias que les ayuden a construir su mundo y su futuro con mejores oportunidades de las que han tenido hasta ahora.

La película no es para un Oscar de Hollywood, ni es Lo que el viento se llevó, justamente por eso. Porque no queríamos que fuera algo perfecto hecho por los educadores, sino que fuera “su” película, a “su” medida y según “sus” posibilidades. Que les sirviera a ellos y no a los que la vamos a ver. Nosotros tenemos que ver en ella horas de trabajo de unos chavales donde la medida de su historia personal ha sido el fracaso continuo y con ella se han sentido protagonistas de un éxito que va a ser presentado a sus padres, a sus amigos, a gente adulta y que incluso se presenta a un concurso y puede ser premiada”.

7. FUNCIONES DEL EDUCADOR SOCIAL

A partir de esta experiencia nos hemos planteado cuál es nuestra función como educadores sociales, como educadores de calle, como educadores especializados en medio abierto.

Nos entendemos como profesionales de la intervención educativa no-formal a nivel comunitario con niños y jóvenes en situación de “riesgo” psicológico y social, debido al deterioro de su entorno y al bloqueo de recursos personales que les impide establecer una relación normalizada y enriquecedora con su entorno dificultándoles la socialización y debilitándoles los recursos de contacto y de maniobra (consigo mismo y con la comunidad).

Nos entendemos como equipo de trabajo, no sólo como equipo de educadores de calle, sino como equipo de trabajadores sociales que interviene en marcos comunitarios con recursos deficitarios y carenciales, incidiendo en los núcleos poblacionales más desprotegidos.

Nos entendemos como expertos en la relación personal y grupal. Con habilidades sociales y de comunicación que utilizamos en nuestra relación con los chavales tratando de ayudarles a superar el deterioro personal y el de las relaciones sociales, dando pautas de actuación más gratificantes. Relaciones que sean recompensantes para ellos, que les ayuden a reflexionar sobre su propia vida y a decidirla de forma consciente, libre y estructurante.

Nos entendemos como la herramienta fundamental de nuestro trabajo. No es la tarea, ni el conocimiento, ni la producción, somos nosotros como educadores y nuestra relación con los chicos. Nos diferenciamos de otros profesionales en que nosotros mismos somos la mediación de nuestra labor educativa. No somos nosotros los que educamos, somos mediadores en esa educación, mediadores de la experiencia vital y enriquecedora de la vida que ayudamos a integrar de forma positiva y gratificante.

Nuestra actuación se centra en la calle, en el barrio, en el medio propio del chaval, donde pasa la mayor parte de su tiempo. Nos implicamos en la convivencia con el chaval. Nuestro marco de

intervención es la vida cotidiana, los espacios, tiempos y lugares cotidianos de la vida de cada uno de los chavales con los que trabajamos.

Nuestra actuación se centra en potenciar el desarrollo comunitario. La participación e implicación de la comunidad en ayudar a aquellos miembros de la misma que se hallan en situación de riesgo social.

5. FORMACIÓN NECESARIA

Sería necesario potenciar una formación teórica que se centrara en aspectos pedagógicos, antropológicos, sociológicos, derecho, psicología social y organizacional, técnicas de comunicación, pedagogía social, metodología de investigación social, deontología, técnicas de intervención educativa, formación ocupacional, etc.

Igualmente sería imprescindible establecer unas prácticas educativas que no sólo fueran un mero trámite, sino que supusieran una integración en experiencias reales bajo una supervisión estricta y coordinada. Estas prácticas deberían estar orientadas desde una perspectiva de investigación-acción participativa y crítica.

Finalmente es necesario aprender a trabajar en equipo puesto que buena parte de los fracasos y de los “quemés” de muchos de nuestros compañeros han sido por la inutilidad de una labor como francotiradores en solitario.